



GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR – BOYACÁ

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto:

Fortalecimiento del bienestar social y mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable del municipio de Sativasur mediante la gestión de recursos y donaciones.

Beneficiarios:

- Personas mayores
- Personas con discapacidad
- Familias rurales
- Comunidad en general
- Habitantes de las diferentes veredas del municipio

Duración:

12 meses

2. PRESENTACIÓN

El municipio de Sativasur, ubicado en la provincia de Valderrama del departamento de Boyacá, presenta características propias de los municipios rurales de sexta categoría, con una economía basada principalmente en actividades agropecuarias de pequeña escala, limitada capacidad fiscal y restricciones presupuestales para atender integralmente las necesidades sociales y de infraestructura.

Las condiciones geográficas, la dispersión poblacional y los bajos ingresos municipales hacen indispensable acudir a procesos de cooperación interinstitucional, alianzas estratégicas y gestión de donaciones que permitan complementar los recursos públicos y fortalecer la atención a los grupos poblacionales más vulnerables.

El presente proyecto busca consolidar una estrategia integral de gestión de recursos destinada a mejorar las condiciones de atención del Centro de Protección Social para el Adulto Mayor, fortalecer la capacidad operativa del municipio mediante la consecución de maquinaria amarilla, promover la inclusión social de las personas con discapacidad y apoyar las actividades dirigidas a la población adulta mayor.



3. MISIÓN

Gestionar recursos económicos, técnicos y materiales mediante alianzas con entidades públicas, privadas, organizaciones nacionales e internacionales, con el propósito de fortalecer el bienestar social, mejorar la infraestructura municipal y contribuir al desarrollo integral de la población vulnerable del municipio de Sativasur.

4. VISIÓN

Para el año 2030 el municipio de Sativasur será reconocido como un territorio que promueve el bienestar social mediante una gestión eficiente de cooperación y recursos externos, garantizando mejores condiciones de atención para las personas mayores, personas con discapacidad y comunidades rurales, fortaleciendo simultáneamente la infraestructura necesaria para el desarrollo económico y social.

5. OBJETIVO GENERAL

Gestionar recursos, donaciones y alianzas estratégicas que permitan fortalecer la infraestructura social, mejorar la calidad de vida de la población vulnerable y aumentar la capacidad institucional del municipio de Sativasur.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Gestionar la dotación integral del Centro de Protección Social para el Adulto Mayor.
- Obtener maquinaria amarilla destinada al mantenimiento y rehabilitación de la red vial rural.
- Conseguir apoyo económico y logístico para la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- Gestionar recursos para fortalecer las actividades dirigidas a la población adulta mayor.
- Establecer convenios de cooperación con entidades públicas y privadas.
- Promover la responsabilidad social empresarial en beneficio del municipio.
- Incrementar la participación de organizaciones nacionales e internacionales en proyectos sociales.

7. DIAGNÓSTICO

Situación económica del municipio



Sativasur es un municipio con una economía predominantemente rural, sustentada en:

- Agricultura de pequeña escala.
- Producción pecuaria.
- Economía familiar campesina.
- Comercio local limitado.
- Bajos niveles de industrialización.

Su condición de municipio de sexta categoría implica:

- Baja generación de ingresos propios.
- Alta dependencia de las transferencias del Sistema General de Participaciones.
- Recursos limitados para inversión social.
- Restricciones presupuestales para adquisición de equipos.
- Dificultad para financiar proyectos de infraestructura.

Adicionalmente, la dispersión geográfica incrementa los costos de prestación de servicios y mantenimiento de vías rurales, afectando la movilidad, el acceso a servicios de salud, educación y comercialización de productos agrícolas.

Estas condiciones hacen indispensable acudir a mecanismos de cooperación externa que permitan complementar la inversión municipal.

8. JUSTIFICACIÓN

Las necesidades sociales del municipio superan la capacidad financiera del presupuesto municipal.

La población adulta mayor requiere espacios dignos que favorezcan su bienestar, recreación, alimentación y cuidado permanente.

Las personas con discapacidad necesitan actividades de inclusión social que fortalezcan su participación comunitaria y el reconocimiento de sus derechos.

Por otra parte, el deterioro permanente de las vías rurales demanda maquinaria especializada que permita realizar mantenimiento oportuno, garantizando la movilidad de la población y el desarrollo económico local.



La gestión de donaciones constituye una estrategia eficiente para fortalecer la capacidad institucional sin generar mayores cargas financieras para el municipio.

9. COMPONENTE I

DOTACIÓN DEL ANCIANATO MUNICIPAL

Necesidad

El Centro de Protección Social requiere fortalecer sus condiciones de funcionamiento mediante la adquisición de mobiliario, equipos y elementos que permitan brindar una atención integral y humanizada.

Dotación requerida

- Camas hospitalarias.
- Colchones antiescaras.
- Mesas de noche.
- Sillas de ruedas.
- Caminadores.
- Bastones.
- Televisores.
- Neveras.
- Lavadoras.
- Cocina industrial.
- Comedor.
- Utensilios de cocina.
- Ropa de cama.
- Cobijas.
- Muebles.
- Equipos biomédicos básicos.
- Elementos recreativos.

Beneficiarios

Personas mayores residentes del Centro de Protección Social y usuarios de programas municipales.

10. COMPONENTE II

DONACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA

Justificación

El municipio presenta una extensa red vial terciaria que requiere mantenimiento permanente. Las limitaciones presupuestales dificultan la adquisición de maquinaria propia, generando altos costos por alquiler.

Maquinaria requerida

- Retroexcavadora.
- Motoniveladora.
- Vibrocompactador.
- Volqueta.
- Excavadora.
- Cargador frontal.

Beneficios

- Mejoramiento de vías rurales.
- Reducción de costos de mantenimiento.
- Atención oportuna de emergencias.
- Fortalecimiento de la productividad agrícola.
- Mejor acceso a servicios de salud y educación.

11. COMPONENTE III

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo

Promover la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Actividades

- Jornadas recreativas.
- Actividades culturales.



- Integración familiar.
- Entrega de ayudas técnicas.
- Conferencias sobre derechos.
- Talleres ocupacionales.
- Reconocimientos.

Recursos requeridos

- Refrigerios.
- Transporte.
- Kits recreativos.
- Material pedagógico.
- Sonido.
- Carpas.
- Sillas.
- Incentivos.
- Ayudas técnicas.

12. COMPONENTE IV

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR

Objetivo

Favorecer el envejecimiento activo y saludable mediante actividades permanentes.

Actividades

- Encuentros recreativos.
- Jornadas culturales.
- Actividad física.
- Manualidades.
- Capacitación.
- Celebraciones especiales.
- Dotación deportiva.
- Programas de bienestar.

Recursos



- Uniformes.
- Implementos deportivos.
- Instrumentos musicales.
- Material didáctico.
- Sonido.
- Transporte.
- Refrigerios.

13. RESULTADOS ESPERADOS

- Mejoramiento de las condiciones del Centro de Protección Social.
- Incremento en la calidad de vida de las personas mayores.
- Fortalecimiento de la inclusión de las personas con discapacidad.
- Mayor capacidad institucional para el mantenimiento vial.
- Incremento en la participación comunitaria.
- Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales.
- Optimización de los recursos públicos mediante donaciones.

14. IMPACTO ESPERADO

La ejecución de este proyecto permitirá fortalecer el desarrollo social del municipio de Sativasur mediante la consecución de recursos externos que complementen la inversión pública, mejoren la atención a la población vulnerable y fortalezcan la infraestructura necesaria para el desarrollo económico y social. Se espera incrementar la capacidad institucional, mejorar la calidad de vida de las personas mayores y con discapacidad, optimizar el mantenimiento de la red vial rural y consolidar alianzas estratégicas que promuevan un desarrollo territorial más equitativo y sostenible

SUSAN JULIETTE GONZALEZ VALDERRAMA
CC 40039722 DE TUNJA